

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22964 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda. Objeto: Servicio de Línea Directa Telefónica para la Dirección General del Catastro. Expediente: 1/11/01.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda.
 - c) Número de expediente: 1/11/01.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondel.estado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Línea Directa Telefónica para la Dirección General del Catastro.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79510000 (Servicios de contestación de llamadas telefónicas).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de Marzo de 2011 y DOUE: 19 de Marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.064.406,78 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.032.203,39 euros. Importe total: 2.398.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de Junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de Junio de 2011.
 - c) Contratista: Atento Teleservicios España, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.666.406,78 euros. Importe total: 1.966.360,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas han sido admitidas (art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto).

Madrid, 5 de julio de 2011.- Presidente de la Junta.

ID: A110055363-1

cve: BOE-B-2011-22964